INFORME DE DOCUMENTOS SUBSANABLES AL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 037-2024

(10 DE DICIEMBRE DE 2024)

OBJETO: COMPRAVENTA DE ALCOHOSENSOR Y COMPLEMENTOS PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ.

I. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANABLES

La Administración Municipal informa a los interesados en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 037 de 2024, que de acuerdo al resultado de la evaluación de requisitos habilitantes y una vez surtido el termino establecido en el cronograma del proceso, el comité evaluador aspecto técnico deja constancia que el proponente **ROKA INDUSTRIAL S.A.S**, presentó documentos de subsanación, mediante mensaje CO1 MSG 7313978*, el día 6/12/2024 5:01:57 PM,* en la plataforma transaccional SECOP II; y realizo alcance a la subsanación mediante mensaje CO1.MSG.7325207 el día 9/12/2024 5:24:45 pm, por tal razón procede **Luz Marina Carrón Navarrete,** en calidad de Directora de Gestión Humana, miembro del Comité de Evaluación en el aspecto técnico procede a realizar la verificación de los aspectos requeridos:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

I. VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA.

PROPONENTE: ROKA INDUSTRIAL S.A.S,

EXPERIENCIA

DOCUMENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN	FOLIO
El proponente deberá acreditar experiencia certificada mediante mínimo dos (2) contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto o actividades del contrato estén relacionadas, sean iguales o similares con la compraventa de Alcoholímetros y/o alcohosensores y la sumatoria corresponda igual o mayor al 100% del valor del presupuesto oficial. **En el evento de que la anterior experiencia se acredite con la ejecución de contratos con entidades privadas, el oferente deberá además de las certificaciones o**	**CUMPLE**	Experiencia I 1. Nombre o razón social del contratante: PROYECTOS Y SERVICIOS SAS 2. Nombre o razón social del contratista: ROKA INDUSTRIAL SAS 3.Objeto del contrato: Compra alcoholímetro profesional 4. Fecha de suscripción del contrato: 14 DICIEMBRE DE 2023 5. Fecha de iniciación del contrato: 1 DICIEMBRE DE 2024 6. Fecha de terminación del contrato: 1 DICIEMBRE DE 2024 7. Valor del contrato: $9.296.280 8. Identificación y cargo de la persona competente: ---	El proponente aporta ORDEN DE SERVICIOS No. 8586 FACTURA ELECTRONICA No. 4960 del 01/12/2024
	CUMPLE	Experiencia II 1. Nombre o razón social del contratante: SHOPY MARKET SAS 2. Nombre o razón social del contratista: ROKA INDUSTRIAL SAS 3.Objeto del contrato: Compra alcoholímetro profesional 4. Fecha de suscripción del contrato: 29 AGOSTO DE 2023 5. Fecha de iniciación del contrato: 30 AGOSTO DE 2023 6. Fecha de terminación del contrato: SEPTIEMBRE DE 2023 7. Valor del contrato: $ 8,662,546.93 8. Identificación y cargo de la persona competente: ---	El proponente aporta ORDEN DE COMPRA No. OC-1-13 factura electrónica No. 4659 del 30/08/2023

actas de liquidación o copias de contratos, allegar sin excepción copia de la respectiva factura donde se verifique la ejecución del contrato.			

Con base en la verificación anterior, el Comité Evaluador determinó que teniendo en cuenta la solicitud del pliego de condiciones (En el evento de que la anterior experiencia se acredite con la ejecución de contratos con entidades privadas, el oferente deberá además de las certificaciones o actas de liquidación o copias de contratos, allegar sin excepción copia de la respectiva factura donde se verifique la ejecución del contrato) la propuesta presentada por el proponente **ROKA INDUSTRIAL SAS**, **CUMPLE**, con la totalidad de los **ASPECTOS EXPERIENCIA** en consecuencia se encuentra **HABILITADO** los aspectos indicados en el presente informe.

CAPACIDAD TÉCNICA

FICHA TÉCNICA:

REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente debe anexar las fichas técnicas con las especificaciones de acuerdo con los requerimientos técnicos mínimos señalados en el numeral 7.3.	El proponente aporta documento anexo No. 4 especificaciones técnicas 3 folios Donde manifiesta que de ser seleccionado cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios y demás numerales contenidos en el proceso de la referencia Anexa ficha técnica del producto (ficha técnica alcoholímetro júpiter)	CUMPLE
adjuntar certificado de calibración, acreditado ONAC por 12 meses, al momento de la entrega del equipo	No aporta documento. Este requisito es al momento de la entrega del equipo.	N/A
Certificado que establezca que el equipo es nuevo y que actualmente está en producción por parte del fabricante	El proponente aporta documento CERTIFICADO EQUIPO NUEVO DEL 6/12/2024 CON 1 folio. donde la representante legal Certifica que el equipo que esta Ofertando Marca Alcovisor Modelo Jupiter, es un equipo nuevo, de óptima calidad y cumple con las especificaciones previstas en la presente Invitación. Adjunta Documento Declaración de Importación No. 032024001564837-1 del equipo el cual ya se encuentra en las instalaciones	CUMPLE
Garantía de la consecución de repuestos, accesorios e insumos originales por mínimo tres (3) años, contados a partir del recibo a satisfacción por parte de la Entidad Compradora	El proponente aporta documento CERTIFICADO GARANTIA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA del 6/12/2024 CON 2 folios, donde informan que los repuestos tienen una garantía de 3 años garantizando que llevamos en el mercado con la marca 10 años.	CUMPLE
RESULTADO		

N°	Elemento	Imagen de referencia	Descripción	Presentación	Total	Cumple / No cumple
1	Alcohosensor y/o alcoholímetro		Con impresora incorporada, pantalla touch screen, equipo portátil para detección de alcohol en el aire espirado. Con menú en español, con memoria para guardar datos ingresados. Incluye: como mínimo batería recargable, cargador para batería, rollos de impresora, cable para descarga de datos a pc y certificado de	Unidad	1	El proponente aporta documento - ficha técnica alcoholímetro júpiter. 2 folios. Se evidencia que cumple con la descripción requerida CUMPLE

			calibración acreditado ONAC por 12 meses.			
2	Boquillas desechables		Boquillas desechables compatibles con la referencia del Alcohosensor y/o alcoholímetro suministrado.	Unidad	500	El proponente aporta documento - ficha técnica alcoholímetro júpiter. 2 folios. Se evidencia que cumple con la descripción requerida
3	Boquillas reutilizables		Boquillas reutilizables compatibles con la referencia del Alcohosensor y/o alcoholímetro suministrado.	Unidad	20	El proponente aporta documento - ficha técnica alcoholímetro júpiter. 2 folios. Se evidencia que cumple con la descripción requerida
4	Rollos térmicos		Rollos de papel para impresora compatibles con la referencia del Alcohosensor y/o alcoholímetro suministrado	Unidad	25	El proponente aporta documento - ficha técnica alcoholímetro júpiter. 2 folios. Se evidencia que cumple con la descripción requerida
5	Capacitación	N.A.	Capacitación presencial certificada del uso, cuidado y manejo del equipo suministrado	Unidad	1	

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
El Proponente debe comprometerse a suministrar una persona idónea de su empresa para brindar capacitación certificada del uso, cuidado y manejo del equipo suministrado al personal de Seguridad y Salud en el Trabajo. Es de anotar que la persona enviada por parte del proponente no debe cumplir con un perfil y/o experiencia determinada, solamente deberá tener conocimientos sobre el manejo del Alcohosensor que se está adquiriendo.	El proponente aporta documento – certificado de personal. 1 folios. Informa que cuenta con colaboradora Stephannie Betancourt Gutiérrez con amplio manejo de los equipos quien realizar la capacitación. El proponente aporta documento – anexo:8 experiencia del personal propuesto. De Stephannie Betancourt Gutiérrez 1 folios El proponente aporta documento – Certificación laboral de Stephannie Betancourt Gutiérrez ST. 1 folios El proponente aporta documento certificado júpiter Roka 1 de febrero de 2024. 1 folio. Evidencia certificado de capacitación del manejo uso y cuidados del alcoholímetro marca alcovisor modelo júpiter de Stephannie Betancourt Gutiérrez	**CUMPLE**
RESULTADO		**CUMPLE**

Con base en la verificación anterior, el Comité Evaluador determinó que la propuesta presentada por el proponente **ROKA INDUSTRIAL SAS, SUBSANO** y se encuentra **HABILITADO** en los aspectos indicados en el presente informe.

VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LA OFERTA ECONOMICA

					ROKA INDUSTRIAL SAS				VALOR ARITMÉTICO			
									MEDIA ARITMÉTICA			
ITEM	DESCRIPCIÓN GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	% IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Alcohosensor y/o alcoholímetro	unidad	1	19 %	$ 6.750.000	$ 1.282.500	$ 8.032.500	$ 8.032.500	$ 6.834.000	$ 1.298.460	$ 7.577.920	$ 8.132.460
2	Boquillas desechables	unidad	500	19 %	$ 1.925	$ 365	$ 2.290	$ 1.145.000	$ 1.933	$ 367	$ 386.274	$ 1.150.333
3	Boquillas reutilizables	unidad	20	19 %	$ 8.660	$ 1.645	$ 10.305	$ 206.100	$ 8.667	$ 1.647	$ 108.290	$ 206.267
4	Rollos térmicos	unidad	25	19 %	$ 8.050	$ 1.529	$ 9.579	$ 239.475	$ 8.200	$ 1.558	$ 102.181	$ 243.950
5	Capacitación	unidad	1	19 %	$ 50.000	$ 9.500	$ 59.500	$ 59.500	$ 80.667	$ 15.327	$ 16.660	$ 95.993
SUB TOTAL								$ 8.136.617				$ 8.259.667
IVA								$ 1.545.957				$ 1.569.337
TOTAL (IVA INCLUIDO)								$ 9.682.574				$ 9.829.003

Una vez realizada la verificación aritmética de la oferta económica, se encuentra que el proponente **ROKA INDUSTRIAL SAS,** presentó formato de oferta económica por valor de **$9.682.574 M/CTE** cuyo valor se ajusta al presupuesto oficial, por lo cual el proponente **CUMPLE** con los requisitos de la invitación.

LUZ MARINA CARRÓN NAVARRETE
DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA
Aspectos de Experiencia, Técnicos y Económicos.

Elaboró: Alba Rocío Torres Peña – Profesional Universitario (E)
Revisó: Luz Marina Carrón Navarrete – Directora de Gestión Humana
Aprobó: Luz Marina Carrón Navarrete – Directora de Gestión Humana

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN

REQUISITO	ROKA INDUSTRIAL SAS
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
ASPECTO EXPERIENCIA	CUMPLE/SUBSANO
CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE/ SUBSANO
ASPECTO ECONÓMICO	CUMPLE
RESULTADO	CUMPLE/HABILITADO

Conforme lo anterior, el Comité Evaluador en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y en atención al anterior informe de puntuables y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes requeridos para subsanar, sugiere según el orden de elegibilidad establecido en el informe de evaluación a la señora Alcaldesa la adjudicación del proceso Mínima Cuantía No. MC-037-2024, a **ROKA INDUSTRIAL S.A.S**, sociedad registrada e inscrita bajo el NIT. 900.662.826-1, representada legalmente por la señora **Magdalena Roció Rojas Bohórquez,** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.581.422, por un valor de $9.682.574 COP, como quiera que el valor de la oferta económica se ajusta al presupuesto oficial y requerimientos mínimos exigidos en el pliego de condiciones.

En constancia de lo anterior firman, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2024.

CLAUDIA MILENA POVEDA BERNAL
Directora Operativa Dirección de Contratación
Aspectos Jurídicos

LUZ MARINA CARRÓN NAVARRETE
DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA
Aspectos de Experiencia, Técnicos y Económicos.

Elaboro: *Alba Rocío Torres Peña – Profesional Universitario (E) / Aspectos Específicos, Técnicos y de Experiencia*
Revisó y aprobó: *Luz Marina Carrón Navarrete – Directora de Gestión Humana / Aspectos Específicos, Técnicos y de Experiencia*